Marcelino Maridueña, 21 abril del 2020

Señores SERVIGARDEN S. A. Presente. -

Asunto: INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la Compañía SERVIGARDEN S. A.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa, en la que refleja un resultado positivo al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

C.P.A. MÁRIA MÓNTIEL TIRAPE

RUC: 0915972780001 COMISARIO